

Mar 4

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	
Fecha	27/04/2023
Número de solicitud	04-084-2023
Número de estudio	IM/00987
Metodología que se utilizó	

Área requeriente [04] Secretaría de Educación / Secretaría de Administración Investigación de mercado

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	CONCEPTOS DE IMAGEN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.	HACHIDORI PRINT CENTER, S.A. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS		ANGEL DANIEL CAMPIRANO COVARRUBIAS	C.P. PATRICIA RAMIREZ H	LIDIA JANETH CRUZ PARRA		
	DOMICILIO		LATERAL SUR PERIFERICO NORTE 925 , PARQUE INDUSTRIAL BELENES NORTE, ZAPOPAN, 45130,	AMARANTO 441, CASA 358, FRACC. SOMOS RESIDENCIAL C.P. 45200, ZAPOPAN, JALISCO	ANTIGUO CAMINO A TESISTAN 3820 , JARDINES DE NUEVO MEXICO, Zapopan, Jalisco (MX)		
	TELEFONO		3312907704	19989368 Y 55214883	3330586430		
	R.F.C.		MP5080619Q24	CID150223BU2	HPC200417981		
	CORREO ELECTRONICO		ventasgob@movaps.com	conceptosdeimagediseño@gmail.com	hachidoriprintcenter@gmail.com		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local	Local	Local		
	TIEMPO DE ENTREGA		20 días hábiles	20 días	20 días hábiles		
	CONDICIONES DE PAGO		Credito 30 días	50% Anticipo Y 50% contra entrega	15 Días de credito		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P20667;Estado: Activo	P28478;Estado: Baja	Sin registro;Estado: Pre Registro		
CONDICIONES DE VENTA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
	1182000.00	Piezas(s)	\$4.93	\$5,827,260.00	\$4.69	\$5,539,324.80	\$5.17
						\$6,115,195.20	\$5,827,260.00
DESCRIPCIÓN	001 [FORMA CUADERNILLOS] SEGUN ANEXO TECNICO		\$1.61	\$1,612,400.00	\$1.53	\$1,531,200.00	\$1.69
	002 [FORMATO DE LECTURA OPTICA] HOJAS DE RESPUESTA GENERICAS, SEGUN ANEXO TECNICO					\$1,693,600.00	\$1,612,400.00

MANIFIESTO:

DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAFIANCIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

SE BUSCARON BIENES QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

POR ÚLTIMO HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECC.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Daniel Armulfo Romero Quintero	Arnelia Ruth Nuno Domínguez	Gerardo Rodríguez
Encargado del Despacho de la Dirección de Evaluación Educativa	Titular del Área de Adquisiciones	Subsecretario de Administración